



RESOLUCIÓN C.R.U.B. GAB N° 001339
San Carlos de Bariloche, 09 DIC 2020

VISTO:

La propuesta presentada por la Dra. Ana Ladio ante la Comisión de Doctorado en Biología, referente al dictado del Curso de Postgrado “**Los datos bioculturales en la investigación**”, y

CONSIDERANDO

- Que la Comisión Académica del Doctorado en Biología, en sesión del 26/11/20, trató la propuesta resolviendo aprobar su dictado en modalidad virtual para el año 2021 y considerando las medidas sanitarias dispuestas por las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales;
- Que se consideraron y aprobaron los aspectos formales según las reglamentaciones vigentes en la UNCo,
- Que corresponde emitir resolución a tal efecto,


POR ELLO

EL DECANO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictado del Curso de Postgrado “**Los datos bioculturales en la investigación**”, en modalidad virtual para 2021, en un todo de acuerdo con lo resuelto en primera instancia por la Comisión de Doctorado en Biología, según consta en el ANEXO.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, Comunicar y Archivar
MFA/BM/mo


Dra. BEATRIZ MODENUTTI
DIRECTORA
DOCTORADO EN BIOLOGIA


MSc. MARCELO ALONSO
DECANO
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue



RESOLUCIÓN C.R.U.B. GAB N°

001339

ANEXO

Docente/s del Curso: Dra. Ana Ladio (INIBIOMA, CONICET-UNCo)

Fecha de dictado: del 15 al 26 de marzo 2021

Lugar de dictado: Plataforma PEDCO

Carga horaria: 45 horas.

Modalidad: virtual.

Área según Art. 42° Ord. 557/10: (a) Áreas temáticas o (b) Formación social.

Requisitos de Admisión: Graduado Universitario de Universidades Nacionales o Privadas reconocidas oficialmente, Extranjeras.

Certificación: se expide certificado de aprobación si cumple con los requisitos de aprobación, y de asistencia en el caso que no se someta a evaluación final.

Número de alumnos: 10 (mínimo); 20 (máximo)

Aranceles: Doctorandos y postulantes CRUB: \$1.200, externos: \$2.000

Prioridades de Selección: (en caso que se supere el número máximo): Se analizarán en conjunto con los docentes.